



INGRESO 2026

CUADERNILLO INFORMATIVO PARA ASPIRANTES



FACULTAD DE
TURISMO Y AMBIENTE
M. Montes Pacheco



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

¡Te damos la bienvenida a la Facultad de Turismo y Ambiente (FTA) de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC)!	2
--	---

PROCESO DE INGRESO A LA FTA

Instancias informativas	2
Preinscripciones	3
Requisitos para la preinscripción	3
Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU)	3

CARRERAS QUE INICIAN CURSADO EN 2026

Tecnicatura Universitaria en Gastronomía (RR 259/19)	4
Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo (RR 256/19)	7
Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo (RR 250/19)	10
Tecnicatura Universitaria en Guardaparque (RR 176/16)	12
Tecnicatura Universitaria en Hotelería (RR 253/19)	14
Ciclo de complementación Curricular - Licenciatura en Turismo (RR 195/16)	16

PROGRAMAS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES

Programas y Beneficios	18
------------------------	----

MÁS INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE INGRESO

Apoyos institucionales	19
El ingreso a la FTA: ¿Cómo se organiza?	19
Cursado universitario. ¿Qué tener en cuenta?	20
Recomendaciones para planificar tu trayectoria estudiantil	20

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La educación superior en Córdoba y Argentina	21
La Universidad Provincial de Córdoba	22
La Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco”	25

RECOMENDACIONES PARA TU VIDA UNIVERSITARIA

Recomendaciones	32
-----------------	----

1. INTRODUCCIÓN

¡TE DAMOS LA BIENVENIDA A LA FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE (FTA) DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA (UPC)!

Si estás por terminar el secundario y soñás con una carrera universitaria vinculada al turismo, la gastronomía, la hotelería, los viajes, las guías en turismo, guardaparques o el ambiente, este cuadernillo es para vos.

Aquí vas a encontrar todo lo que necesitás saber sobre el proceso de ingreso 2026: cómo inscribirte, qué requisitos cumplir y qué carreras podés estudiar. Todas las carreras son de modalidad presencial, excepto la modalidad mixta que ofrece el CCC de Licenciatura.

La FTA te ofrece una formación práctica, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible.

La Universidad Provincial de Córdoba es pública y gratuita.

Estudiar en la FTA es formar parte de una comunidad que valora el conocimiento, la creatividad y el cuidado del entorno.

2. PROCESO DE INGRESO A LA FTA

INSTANCIAS INFORMATIVAS

➤ Jornada de Puertas Abiertas

Se llevará a cabo el jueves 16 de octubre de 9.30 a 18.30 hs en Ciudad de las Artes, Av. Pablo Richieri 1955, Córdoba Capital.

➤ Fam Tour en la Facultad de Turismo y Ambiente

Se realizará el martes 28 de octubre de 16 a 18 hs. en Av. Cárcano 3590, Córdoba Capital. La participación es con inscripción previa mediante este formulario.

➤ Encuentro de apoyo a las preinscripciones

Se realizará el martes 9 de diciembre. A las 11 hs. virtual a través de <https://meet.google.com/dow-yxud-yca> , y luego a las 16 hs. presencial en Av. Cárcano 3590, Córdoba Capital.

PREINSCRIPCIONES

Desde el **1 al 19 de diciembre de 2025**, y del **1 al 19 de febrero de 2026**, en modalidad completamente virtual a través de la página web de la UPC, cuya información se difundirá oportunamente.

Deberás completar tus datos, elegir la carrera de tu interés y subir la documentación solicitada.

REQUISITOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN

- DNI frente y dorso (escaneo PDF).
- Foto carnet digital (escaneo PDF).
- Certificado Analítico de Estudios Secundarios Finalizados, o Constancia de certificado analítico en trámite, o Constancia de estudios secundarios con especificación de materias adeudadas, emitido por la institución educativa donde se finalizó el secundario (escaneo PDF).

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)

El CIEU es una instancia clave que te prepara para la vida universitaria.

Durante el curso vas a conocer cómo se organiza la Facultad, cómo usar las herramientas institucionales y cómo gestionar tu tiempo de estudio.

- El CIEU inicia el 24/2/26, tiene una duración de tres semanas, y se desarrolla bajo modalidad mixta (encuentros virtuales y encuentros presenciales).
- Entre el 24/2 y el 27/2 a través de módulos presenciales y virtuales, se presentan la universidad, la facultad y cada carrera.
- Un día entre el 2/3 y el 6/3, cada aspirante rendirá presencialmente su examen de ingreso, cuyo resultado servirá luego para la asignación del cupo de ingreso disponible en cada carrera.
- El examen es digital, múltiple opción, y evalúa comprensión lectora y operaciones lógicas y matemáticas básicas, en base a información disponible al momento del examen, también disponible desde diciembre en la página web de la UPC y de la FTA.
- Los resultados se publican digitalmente el 9/3 y, quienes efectivamente hayan ingresado, continúan cursando el CIEU y realizan su matriculación entre el 10/3 y el 12/03.
- El inicio del cursado regular para ingresantes 2026 es el 16/3.

 **La participación en el CIEU es obligatoria para todas las personas aspirantes al ingreso 2026.**

3. CARRERAS QUE INICIAN CURSADO EN 2026

La FTA ofrece cinco tecnicaturas universitarias de pregrado, con formación académica teórica y práctica pensada para responder a los desafíos actuales del turismo y el ambiente. Para tres de estas tecnicaturas, existe un ciclo de complementación que permite acceder posteriormente al título de grado de licenciatura.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMÍA (RR 259/19)

Formate como profesional gastronómico/a con una sólida base técnica y creativa. Aprendé sobre cocina regional, internacional y saludable, con prácticas en entornos reales y docentes especializados.

Presentación general

Es una carrera de pregrado de tres años de duración, que otorga la titulación de Técnico/a Universitario/a en Gastronomía. Su plan de estudios posee un enfoque de formación teórico-práctica integral y sólida, que le permite insertarse en diversos ámbitos del sector gastronómico, e incluye prácticas profesionalizantes durante los tres años.

Perfil profesional de la persona egresada

La persona egresada poseerá los conocimientos teóricos, habilidades procedimentales y actitudes para:

- La planificación, producción, comercialización, gestión y prestación de servicios gastronómicos, cumpliendo con la legislación vigente, las medidas de higiene, sanidad y seguridad laboral.
- La asistencia técnica a organizaciones del sector público y privado.
- El diseño y elaboración de menús sobre la base de criterios nutricionales, estéticos, higiénicos, económicos, estratégicos y culturales.
- La resolución de situaciones problemáticas vinculadas con los procesos operativos en establecimientos gastronómicos.
- El fortalecimiento de la producción local y regional a través de la gestión de la cadena de abastecimiento.
- La organización y ejecución de la producción gastronómica en eventos.
- El desarrollo de servicios y emprendimientos gastronómicos de manera individual o en equipos interdisciplinarios con criterios contextuales, de calidad, sustentabilidad, funcionalidad operativa y que acompañen al desarrollo turístico.
- La coordinación técnica de los equipos de trabajo de los distintos sectores de producción gastronómica.
- La implementación de técnicas y preparaciones de cocina local, regional e internacional.

Unidades curriculares

- **Primer año:** Lengua extranjera con fines específicos 1 (Inglés), Lengua extranjera con fines específicos 2 (Francés), Práctica profesionalizante 1, Introducción al turismo, Seguridad e inocuidad alimentaria, Panadería, Seminario Electivo Institucional, Lectura y escritura académicas, Composición y propiedades de los alimentos 1, Pastelería 1.
- **Segundo año:** Lengua extranjera con fines específicos 3 (Inglés), Lengua extranjera con fines específicos 4 (Francés), Práctica profesionalizante 2, Organización y gestión de empresas de servicios turísticos, Composición y propiedades de los alimentos 2, Pastelería 2, Historia socio-cultural de la gastronomía, Cocina regional argentina, Nutrición y alimentación saludable.
- **Tercer año:** Práctica profesionalizante 3, Cocina internacional, Servicios y atención al cliente, Eventos gastronómicos y catering, Gastronomía científica y creativa, Menú, Bebidas, Emprendimientos sustentables, Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitaria.

Características del cursado

- Modalidad: Presencial con complemento virtual (cursado mixto: presencialidad física, virtual sincrónico y virtual asincrónico).
- Duración: 3 años.
- Cursado: semanal de lunes a viernes.
- Turnos: turno mañana y turno siesta tarde.

Prácticas profesionalizantes

- Práctica profesionalizante 1, 2 y 3, integradas al plan de estudios a lo largo de los tres años.
- Se desarrollan en emprendimientos gastronómicos de diversas tipologías, con el objetivo de vincular a quienes cursan la carrera con los entornos reales de desempeño profesional.

Ámbitos de inserción laboral

- **Sector privado:** áreas operativas y administrativas en diversos tipos de establecimientos y emprendimientos de servicios gastronómicos como restaurantes, hoteles, servicios de catering, empresas de organización de eventos, cruceros, comedores institucionales, e industrias alimentarias, otros.
- **Sector público:** programas de protección y promoción del patrimonio gastronómico, productos de turismo gastronómico, equipos interdisciplinarios en ámbitos educativos, sociales y comunitarios relacionados con la gastronomía y la alimentación saludable, otros.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO (RR 256/19)

Desarrollará habilidades para planificar, gestionar y promocionar servicios turísticos sostenibles.

Una carrera dinámica, orientada a la innovación y al desarrollo local y cultural.

Presentación general

Es una carrera de pregrado de tres años de duración, que otorga la titulación de Técnico/a Universitario/a en Gestión de Viajes y Turismo. Su plan de estudios posee un enfoque de formación integral sobre las diferentes tareas vinculadas a la producción y comercialización de servicios turísticos y de transporte, e incluye prácticas profesionalizantes durante los tres años. Esta titulación permite cursar luego el Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo de la FTA.

Perfil profesional de la persona egresada

Se espera que la persona egresada haya adquirido conocimientos, habilidades y lo actitudes relativos a:

- El asesoramiento, producción, intermediación y comercialización de servicios en empresas de viajes y transporte de pasajeros.
- La asistencia técnica a organizaciones del sector público y privado.
- La participación en equipos interdisciplinarios orientados al desarrollo del sector turístico.
- La aplicación de conocimientos del entorno social en que se inserta su actividad profesional.
- La incorporación de criterios de calidad y sustentabilidad, ética ambiental y compromiso social en su desempeño laboral.
- Al fortalecimiento del manejo de los entornos digitales y sus transformaciones para el desempeño de sus funciones técnicas operativas.
- La gestión de empresas de viajes y turismo y transporte de pasajeros propias o de terceros.

Unidades curriculares

- **Primer año:** Lengua extranjera con fines específicos 1, Lengua extranjera con fines específicos 2, Práctica profesionalizante 1, Introducción al turismo, Entornos contemporáneos del turismo, Espacio turístico cordobés, Seminario

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

Electivo Institucional, Lectura y escritura académicas, Informática y nuevas tecnologías, Relaciones laborales.

- **Segundo año:** Lengua extranjera con fines específicos 3, Lengua extranjera con fines específicos 4, Práctica profesionalizante 2, Organización y gestión de empresas de servicios turísticos, Producción y venta de servicios turísticos 1, Espacio turístico argentino y americano, Organización de empresas de viajes y transporte, Sistemas de distribución global, Gestión económica administrativa en empresas de viajes y transporte.
- **Tercer año:** Lengua extranjera con fines específicos 5, Lengua extranjera con fines específicos 6, Práctica profesionalizante 3, Comercialización de servicios turísticos, Espacio turístico universal, Producción y venta de servicios turísticos 2, Comercialización en empresas de viajes y transporte, Planeamiento turístico, Servicios y productos turísticos innovadores, Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitaria.

Características del cursado

- Modalidad: Presencial con complemento virtual (cursado mixto: presencialidad física, virtual sincrónico y virtual asincrónico).
- Duración: 3 años.
- Cursado: semanal de lunes a viernes.
- Turnos: turno mañana y turno tarde noche.
- Idiomas: Dos lenguas obligatorias y una optativa, elegibles entre Inglés, Francés y Portugués.

Prácticas profesionalizantes

- Práctica profesionalizante 1, 2 y 3, integradas al plan de estudios a lo largo de los tres años.
- Se desarrollan en empresas de viajes y turismo, agencias de turismo, y agencias de pasajes, con el objetivo de vincular a quienes estudian la carrera con los entornos reales de desempeño profesional.

Ámbitos de inserción laboral

- **Sector privado:** Agencias de viajes, Empresas de viajes y turismo, Operadores turísticos emisivos y receptivos, Agencias de turismo, Agencias de pasajes, Empresas de transporte, y otros.
- **Sector público:** equipos de diseño y gestión y promoción de productos turísticos.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUÍA DE TURISMO (RR 250/19)

Convertite en guía profesional y embajador/a del patrimonio natural y cultural de nuestra región.

Aprendé técnicas de interpretación, conducción de grupos y acompañamiento de visitantes.

Presentación general

Es una carrera de pregrado de tres años de duración, que otorga la titulación de Técnico/a Universitario/a en Guía de turismo. Su plan de estudios posee un enfoque de formación integral sobre las diferentes tareas vinculadas al guiado de turistas y coordinación de grupos turísticos, e incluye prácticas profesionalizantes durante los 3 años de cursado. Esta titulación permite cursar luego el Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo de la FTA.

Perfil profesional de la persona egresada

Se espera que la persona egresada haya adquirido conocimientos, habilidades y lo actitudes relativos a:

- Al desempeño de funciones técnicas operativas vinculadas al guiado y la interpretación del patrimonio turístico.
- A la coordinación de grupos en viajes y circuitos turísticos.
- A la asistencia a los turistas en la resolución de problemáticas emergentes de su viaje.
- Al manejo de diversas técnicas de comunicación y dinámicas de grupo.
- A la asistencia técnica a organizaciones del sector público y privado.
- A la participación en equipos interdisciplinarios orientados al desarrollo del sector turístico, con conocimiento del entorno social en que se inserta, criterios de calidad y sustentabilidad.

Unidades curriculares

- **Primer año:** Lengua extranjera con fines específicos 1, Lengua extranjera con fines específicos 2, Práctica profesionalizante 1, Introducción al turismo, Entornos contemporáneos del turismo, Espacio turístico cordobés, Seminario Electivo Institucional, Lectura y escritura académicas, Historia de los movimientos artísticos y culturales 1, Información turística.
- **Segundo año:** Lengua extranjera con fines específicos 3, Lengua extranjera con fines específicos 4, Práctica profesionalizante 2, Organización y gestión de empresas de servicios turísticos, Técnicas de guiado, Espacio turístico argentino y americano, Ambiente y turismo, Historia de los movimientos artísticos y culturales 2, Informática y nuevas tecnologías.

- **Tercer año:** Lengua extranjera con fines específicos 5, Lengua extranjera con fines específicos 6, Práctica profesionalizante 3, Roles de emergencia en turismo, Espacio turístico universal, Animación turística, Comercialización de servicios de guiado, Planeamiento turístico, Diseño de circuitos, Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitaria.

Características del cursado

- Modalidad: Presencial con complemento virtual (cursado mixto: presencialidad física, virtual sincrónico y virtual asincrónico).
- Duración: 3 años.
- Cursado: semanal de lunes a viernes.
- Turnos: turno mañana y turno siesta-tarde.
- Idiomas: Dos lenguas obligatorias y una optativa, elegibles entre Inglés, Francés y Portugués.

Prácticas profesionalizantes

- Práctica profesionalizante 1, 2 y 3, integradas al plan de estudios a lo largo de los tres años.
- Se desarrollan en oficinas de información turística, museos y sitios patrimoniales naturales y culturales, y a través de viajes por las áreas y regiones turísticas de la provincia, con el objetivo de vincular a quienes cursan la carrera con los entornos reales de desempeño profesional.

Ámbitos de inserción laboral

- **Sector público:** Oficinas de información turística de municipios y comunas, Como Guía de sitio en espacios naturales (Parque de la Biodiversidad, Jardín Botánico, Reserva San Martín) y Culturales (Museos, Centros de interpretación, etc.).
- **Sector privado:** Guiado independiente, Coordinación de viajes.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUARDAPARQUE (RR 176/16)

Formate para cuidar, proteger y gestionar las áreas naturales.

Esta carrera combina conocimientos de ecología, manejo del fuego y gestión ambiental, con un fuerte compromiso con la conservación.

Presentación general

Es una carrera de pregrado de tres años de duración, que otorga la titulación de Técnico/a Universitario/a en Guardaparque. Su plan de estudios posee un enfoque socio ambiental e incluye prácticas profesionalizantes durante los tres años.

Perfil profesional de la persona egresada

La persona egresada estará habilitada para:

- Colaborar en el análisis, planificación, implementación y evaluación de acciones de manejo dentro de un área protegida o en cualquier otro ámbito laboral donde se requieran capacidades para la conservación o protección ambiental.
- Participar en el control del cumplimiento de los objetivos de conservación planteados para el área protegida o programa de conservación o protección ambiental en el cual se involucre.
- Participar en la coordinación y la promoción de la participación ciudadana, colaborando en la planificación de la gestión del área protegida o programa de conservación o protección ambiental en el cual se involucre.
- Facilitar y asistir la generación de conocimiento científico sobre los valores naturales y culturales del territorio de trabajo en el cual desarrolle su actividad.
- Colaborar en la generación de conocimientos técnicos, a partir de la implementación de metodologías y herramientas en el trabajo de campo, que contribuyan a los programas de conservación y protección de las Áreas Protegidas.
- Participar en el diseño e implementación de programas o actividades en educación ambiental y promover acciones sustentables en relación al ambiente, dirigidas tanto al visitante como al poblador local y hacia los profesionales que estén relacionados con el área protegida.

Unidades curriculares

- **Primer año:** Administración y planificación de áreas protegidas 1, Práctica profesionalizante 1, Biodiversidad 1, Introducción al turismo, Lectura y escritura académicas, Educación ambiental, Primeros auxilios, Ecología.
- **Segundo año:** Administración y planificación de áreas protegidas 2, Práctica profesionalizante 2, Lengua extranjera con fines específicos 1 (Inglés), Derecho ambiental, Biodiversidad 2, Lengua extranjera con fines específicos 2 (Inglés), Contexto social y trabajo comunitario en áreas protegidas, Técnicas de estudio de campo 1.

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

- **Tercer año:** Manejo del Fuego, Práctica profesionalizante 3, Conservación del patrimonio, Técnicas de estudio de campo 2, Problemas ambientales en áreas protegidas, Sistemas de información geográfica.

Características del cursado

- Modalidad: Presencial con complemento virtual (cursado mixto: presencialidad física, virtual sincrónico y virtual asincrónico). Algunos fines de semana se realizan salidas a campo en diversas áreas protegidas de la zona.
- Duración: 3 años.
- Cursado: semanal de lunes a viernes.
- Turnos: turno siesta-tarde y turno tarde-noche.

Prácticas profesionalizantes

- Práctica profesionalizante 1, 2 y 3, integradas al plan de estudios a lo largo de los tres años.
- Se desarrollan contenidos áulicos y salidas a áreas naturales protegidas con el objetivo de vincular a quienes cursan la carrera con los entornos reales de desempeño profesional.

Ámbitos de inserción laboral

- Áreas naturales protegidas públicas (nacionales, provinciales, municipales/comunales), privadas y comunitarias.
- Asistencia técnica en áreas de ambiente de municipios.
- Organizaciones no gubernamentales vinculadas a la conservación ambiental.
- Emprendimientos turísticos y comunitarios relacionados con el uso sostenible de la naturaleza.

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERÍA (RR 253/19)

Capacitate para gestionar establecimientos hoteleros y brindar experiencias de hospitalidad de calidad.

Una carrera que integra gestión, atención al público y sostenibilidad.

Presentación general

Es una carrera de pregrado de tres años de duración, que otorga la titulación de Técnico/a Universitario/a en Hotelería. Su plan de estudios aborda los procesos básicos de los servicios de alojamiento en todas sus modalidades, e incluye prácticas profesionalizantes durante los tres años. Esta titulación permite cursar luego el Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo de la FTA.

Perfil profesional de la persona egresada

Se espera que la persona egresada haya adquirido conocimientos, habilidades y /o actitudes relativos a:

- El desempeño de las funciones técnicas operativas y de comercialización vinculadas a los servicios de alojamiento, con criterios de calidad, sustentabilidad y compromiso social.
- La asistencia técnica a organizaciones del sector público y privado del sector hotelero.
- La participación en equipos interdisciplinarios orientados al desarrollo del sector turístico.
- La comprensión del contexto socio-cultural en su quehacer laboral.
- Al manejo de técnicas de comunicación y a los entornos digitales y sus transformaciones para el desempeño de sus funciones técnicas operativas.
- Al desarrollo de habilidades para la resolución de problemas emergentes durante el proceso de prestación de los servicios.
- La capacidad de adaptación, flexibilidad y aptitud para el trabajo en equipo.
- La gestión de establecimientos hoteleros propios o de terceros.

Unidades curriculares

- **Primer año:** Lengua extranjera con fines específicos 1, Lengua extranjera con fines específicos 2, Práctica profesionalizante 1, Introducción al turismo, Entornos contemporáneos del turismo, Departamento recepción, Seminario Electivo Institucional, Lectura y escritura académicas, Informática y nuevas tecnologías, Departamento pisos y mantenimiento.
- **Segundo año:** Lengua extranjera con fines específicos 3, Lengua extranjera con fines específicos 4, Práctica profesionalizante 2, Organización y gestión de empresas de servicios turísticos, Contabilidad de costos y compras en hotelería, Alimentos y bebidas 1: gestión, Cosmovisión histórica y patrimonio turístico, Recursos humanos en la hotelería, Alimentos y bebidas 2: servicios.

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

- **Tercer año:** Lengua extranjera con fines específicos 5, Lengua extranjera con fines específicos 6, Práctica profesionalizante 3, Comercialización de servicios turísticos, Supervisión en alojamiento, Gestión integral de eventos, Comercialización en empresas de alojamiento, Planeamiento turístico, Emprendimientos sustentables, Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitaria.

Características del cursado

- Modalidad: Presencial con complemento virtual (cursado mixto: presencialidad física, virtual sincrónico y virtual asincrónico).
- Duración: 3 años.
- Cursado: semanal de lunes a viernes.
- Turnos: turno mañana, y turno tarde-noche.
- Idiomas: Dos lenguas obligatorias y una optativa, elegibles entre Inglés, Portugués y Francés.

Prácticas profesionalizantes

- Práctica profesionalizante 1, 2 y 3, integradas al plan de estudios a lo largo de los tres años.
- Se desarrollan en diferentes modalidades de alojamiento con el objetivo de vincular a quienes cursan la carrera con los entornos reales de desempeño profesional. Las mismas van siendo progresivas a lo largo de los años permitiendo un mejor aprendizaje.

Ámbitos de inserción laboral

- **Sector privado:** Sector operativo en diferentes modalidades de alojamientos turísticos en áreas tales como: Recepción; Reservas; Comercialización; Eventos, Alimentos y Bebidas; Sector de Habitaciones y áreas públicas; áreas de atención al cliente en general; Wellness; Compras; Empresas de software hotelero; Sector Hospitalario.
- **Sector público:** asesoramiento, capacitaciones operativas. trabajo interdisciplinario.

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR - LICENCIATURA EN TURISMO (RR 195/16)

Si ya contás con una titulación afín al turismo, podés continuar tu formación en el Ciclo de Complementación curricular - Licenciatura en Turismo de la FTA (ver titulaciones admitidas). Las preinscripciones inician a mediados de cada año lectivo.

Presentación general

Es una carrera de grado de un año y medio de cursado más Trabajo Final, que otorga la titulación de Licenciado/a en Turismo. La carrera promueve una formación que combina la solidez académica con la capacidad de innovación y el compromiso con el entorno local y regional. Su plan de estudios posee un enfoque de formación teórica generalista, con alcances profesionales que permiten la inserción laboral en diferentes ámbitos.

Perfil profesional de la persona egresada

La persona egresada de la Licenciatura en Turismo está formada para insertarse en la realidad turística del mundo globalizado, que requiere individuos con capacidad para generar respuestas a los problemas de la sociedad contemporánea en el área de su competencia, con criterios de resguardo de las identidades regionales, de sustentabilidad y de competitividad de los destinos.

Unidades curriculares

- **Primer cuatrimestre:** Sociología del Turismo, Estadística Aplicada al Turismo, Derecho del Turismo, Lengua Extranjera con Fines Específicos 1, Metodología de la Investigación Aplicada al Turismo.
- **Segundo cuatrimestre:** Políticas Turísticas, Gestión de la Calidad en Turismo, Lengua Extranjera con Fines Específicos 2, Ética Profesional, Taller de Elaboración del Trabajo Final 1.
- **Tercer cuatrimestre:** Diseño y Evaluación de Proyectos Turísticos, Gestión del Patrimonio Turístico, Lengua Extranjera con Fines Específicos 3, Taller de Elaboración del Trabajo Final 2.
- **Trabajo Final de Licenciatura**

Características del cursado

- Modalidad mixta. Combina cursado presencial y cursado virtual. El cursado virtual implica horas de presencialidad sincrónica, y horas de trabajo asincrónico autónomo. El cursado presencial físico se realiza en la facultad.
- Duración: 1 y ½ años + Trabajo Final.

- Cursado: lunes a viernes tarde - noche, y sábados turno mañana - tarde.

Ámbitos de inserción laboral

- **Sector privado:** Planificación, gestión y evaluación de proyectos turísticos; implementación de sistemas de calidad; creación y desarrollo de productos turísticos sostenibles. Integración de equipos de gestión empresarial en turismo y gestión de emprendimientos personales en turismo, con criterios de innovación, sustentabilidad y responsabilidad social.
- **Sector público:** organismos municipales, provinciales y nacionales vinculados al turismo, la cultura, el ambiente y el desarrollo local, en el desarrollo de políticas turísticas, programas de desarrollo y conservación del patrimonio, y estrategias de ordenamiento territorial orientadas al turismo sustentable. Asesoría técnica en la elaboración de normas, proyectos y planes estratégicos que articulen el turismo con otras políticas públicas, planificación del desarrollo turístico sostenible, fortalecimiento institucional y mejora de la competitividad de los destinos.
- **Sector socio comunitario:** proyectos de base territorial en organizaciones sociales, culturales y comunitarias que promuevan el turismo como herramienta de desarrollo local. Coordinación de iniciativas de turismo rural, comunitario, solidario o educativo que promuevan la inclusión social, el cuidado ambiental y el fortalecimiento de las economías regionales, con perspectiva ética, valorización de identidades locales y participación comunitaria en la gestión del patrimonio.

4. PROGRAMAS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES

Tanto la UPC como la FTA MMP cuentan con diversos programas de beneficios diseñados para sostener y acompañar las trayectorias académicas del estudiantado.

- Boleto Educativo Cordobés
- Régimen de estudiante trabajador
- Programa Comunidad FTA Beneficios
- Bolsa de Trabajo
- Programa de Deportes
- Centro de primera infancia
- Programa OVOE
- Programa de Accesibilidad
- Programa de Género
- Programa Puentes
- Pasantías
- Licencias estudiantiles
- Intercambios académicos
- Becas estudiantiles
- Otros

5. MÁS INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE INGRESO

APOYOS INSTITUCIONALES

La UPC es una universidad pública, gratuita y comprometida con el derecho a la educación superior. En ese marco, trabaja de forma permanente en la revisión de sus entornos físicos, académicos y comunicacionales para incorporar criterios de accesibilidad que permitan el acceso, la permanencia y el egreso de todas/os sus estudiantes.

Cuenta con el O.V.O.E., un programa gratuito que tiene el propósito de acompañar a estudiantes que así lo soliciten, a fin de trabajar, reflexionar, conversar sobre temas de estudio, estrategias de aprendizaje, asuntos vocacionales, dificultades con los exámenes, y cualquier otra situación que pueda percibirse como obstaculizadora del proceso de aprendizaje en la carrera. Quienes deseen solicitar un encuentro, pueden ingresar a este [link](#) o escribir a programaovoe@upc.edu.ar

Por otra parte, el Programa Integral de Accesibilidad (PIA) tiene como propósito acompañar a la comunidad universitaria en la generación de condiciones institucionales que contemplen la accesibilidad como un derecho, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la normativa vigente en Argentina.

Si sos una persona con discapacidad y deseás declarar tu situación y/o los apoyos que utilizas o podrías requerir para el cursado y/o examen de ingreso te invitamos a completar el siguiente [formulario](#). Conocé más sobre el PIA en este [link](#).

Esta información se preserva para fines institucionales y orienta la gestión de apoyos durante el ingreso y el cursado. No es obligatorio completarlo para acceder al acompañamiento del PIA. También podés escribir a: accesibilidadacademica@upc.edu.ar

EL INGRESO A LA FTA: ¿CÓMO SE ORGANIZA?

El procedimiento de ingreso a las carreras de la FTA incluye un **examen de ingreso común** a todas las personas aspirantes, **que evalúa capacidades de lecto comprensión, razonamiento lógico y procesamiento matemático básico**. A partir de ese examen y en base al puntaje obtenido, se construye un orden de ingreso que asigna el cupo disponible en cada carrera.

Las personas que hayan declarado una situación de discapacidad, y que lo deseen, pueden solicitar al Programa Integral de Accesibilidad, los apoyos que necesiten durante el proceso y el examen de ingreso. Esta solicitud debe realizarse con anticipación, para permitir las gestiones institucionales necesarias y la generación de apoyos específicos para cada caso.

CURSADO UNIVERSITARIO. ¿QUÉ TENER EN CUENTA?

El ingreso a la universidad implica nuevos desafíos, tanto personales como académicos. Para todas las personas que comienzan una carrera en la FTA, es importante considerar:

- La universidad propone un aprendizaje autónomo, con tiempos y modos diferentes a los del nivel medio.
- Algunas materias pueden requerir trabajos prácticos, salidas de campo, exposiciones orales, uso de tecnologías, lectura y análisis de textos, entre otras actividades.
- Las carreras varían en sus propuestas y formas de cursado. Es importante consultar los planes de estudio y contactarse con la coordinación de carrera si tenés dudas.

RECOMENDACIONES PARA PLANIFICAR TU TRAYECTORIA ESTUDIANTIL

Cada persona construye su recorrido en la universidad. Si enfrentás barreras o necesitás organizar tu cursado de manera particular, te recomendamos:

- Elegir qué materias cursar en cada cuatrimestre, para avanzar de forma gradual según tus intereses y posibilidades. Si bien para obtener la titulación es necesario cursar y aprobar todas las materias del plan de estudios, podés seleccionar cuáles hacer en cada cuatrimestre atendiendo al régimen de correlatividades.
- Mantener comunicación escrita frecuente con coordinación, asistente de carrera y docentes.
- Atender a las especificaciones de cada proyecto curricular sobre formas de evaluación, contenidos prácticos, materiales, etc.
- Participar activamente en la gestión de tu cursado. Tu protagonismo es fundamental.
- Recordá que no estás solo/a. La universidad cuenta con equipos dispuestos a acompañar tu camino, desde un enfoque de derechos.

6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CÓRDOBA Y ARGENTINA

La República Argentina es un país bicontinental cuyo territorio se extiende sobre parte de América y de la Antártida. La presencia humana en esta región se remonta al menos a 21.000 años, aunque investigaciones recientes estiman una antigüedad aún mayor. Al momento de la llegada de los españoles, diversas naciones preexistentes habitaban y gobernaban estos territorios. Con la colonización, gran parte de ellos pasaron a ser administrados por la Corona española y reorganizados bajo la estructura del Virreinato del Río de la Plata.

A comienzos del siglo XIX, este Virreinato, con capital en Buenos Aires, abarcaba los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, parte de Bolivia, Chile, Perú y Brasil, además de sectores en África, aunque sin control efectivo sobre amplias regiones del actual territorio argentino. Tras la Revolución de Mayo y el Congreso de Tucumán, las Provincias Unidas del Río de la Plata iniciaron un complejo proceso político y militar que culminó en la conformación del Estado argentino moderno. Con la reforma constitucional de 1994 se reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y se reafirma la estructura Representativa, Republicana y Federal del país, compuesto por 23 provincias y una Ciudad Autónoma.

En este marco institucional, las provincias conservan autonomía política y legislativa, y entre sus atribuciones —según la Ley 24.521— se encuentra la creación de universidades dentro del Sistema Universitario Nacional. Este punto resulta central para comprender la trayectoria y relevancia de la educación superior en Argentina, un ámbito decisivo en el desarrollo económico, político y social del país.

La educación superior universitaria posee una larga tradición en Argentina, y la Provincia de Córdoba ha tenido un papel protagónico desde los inicios. Alberga la universidad más antigua del país y una de las primeras de América Latina, así como numerosas instituciones que históricamente han impulsado la formación profesional, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes y la construcción de ciudadanía democrática. Un momento clave en esta historia fue la Reforma Universitaria de 1918, nacida en Córdoba, que estableció principios que aún hoy estructuran la vida académica: autonomía, cogobierno, libertad de cátedra y acceso abierto. Este movimiento no sólo transformó la universidad argentina, sino que se proyectó sobre toda América Latina, consolidando un modelo profundamente ligado a la soberanía cultural y científica.

La gratuidad universitaria, instituida en 1949, amplió aún más este horizonte al permitir que generaciones de estudiantes de diversos orígenes sociales accedieran a una formación de calidad. Esto fortaleció la igualdad de oportunidades, promovió la movilidad social ascendente y contribuyó al desarrollo productivo, científico y tecnológico del país, con especial impacto territorial.

En este sentido, la universidad pública se constituye como un pilar estratégico de la soberanía nacional, al garantizar la capacidad del país para formar sus propios profesionales,

docentes e investigadores. A la vez, resulta una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo sostenible y construir una sociedad más justa y equitativa, preparada para los desafíos contemporáneos.

En continuidad con esta tradición, y en el ejercicio de sus facultades constitucionales, la Provincia de Córdoba creó la Universidad Provincial de Córdoba, cuyo recorrido y consolidación forman parte de esta historia mayor de expansión, democratización y fortalecimiento de la educación superior en Argentina. Te invitamos a ser parte de este proceso, habitar la universidad pública y contribuir activamente a la construcción de su futuro.

LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Historia

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) fue creada en 2007 por la Ley N° 9.375 de la Provincia de Córdoba, con el objetivo de consolidar y expandir la educación superior en la provincia. Su origen se encuentra en la fusión de ocho instituciones de educación superior de reconocida trayectoria (a continuación se listan y se indica año de fundación), que aportaron su experiencia educativa, recursos humanos y enfoques pedagógicos especializados, constituyendo la base de la UPC.

- Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino Enea Spilimbergo” (1956)
- Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” (1896)
- Escuela Superior de Música “Félix Tomás Garzón” (1911)
- Escuela Superior de Cerámica “Fernando Arranz” (1936)
- Escuela Superior Integral de Teatro “Roberto Arlt” (1963)
- Instituto de Educación Superior “Dr. Domingo Cabred” (1961)
- Instituto del Profesorado de Educación Física IPEF (1946)
- Escuela de Turismo y Hotelería “Marcelo Montes Pacheco” (1959)

En el 2014, la UPC solicitó su reconocimiento institucional ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo encargado de evaluar la calidad de las instituciones universitarias en Argentina. Tras un proceso de evaluación que incluyó autoevaluación, evaluación externa y acreditación de títulos, CONEAU emitió un informe favorable en noviembre de 2014. Este informe destacó aspectos positivos como la infraestructura adecuada, la calidad del personal docente y la apertura institucional hacia la comunidad y otras universidades.

En septiembre de 2015, el Poder Ejecutivo Nacional otorgó el reconocimiento oficial a la UPC mediante el Decreto N° 1.891/15, en los términos del artículo 69 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior. Este reconocimiento habilitó a la universidad a expedir títulos con

validez nacional, consolidando su posición en el sistema universitario argentino. Desde su creación, la UPC ha trabajado en la ampliación y consolidación de su oferta académica, el desarrollo de actividades de extensión e investigación, la mejora continua de sus procesos administrativos y la ampliación de su presencia en el territorio provincial, respondiendo a las necesidades educativas, sociales y productivas de Córdoba.

Organización institucional

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) está conformada por cuatro facultades, un instituto, y sedes regionales. Estas ofrecen una amplia variedad de carreras de pregrado, grado y posgrado, promoviendo el acceso a la educación superior en todo el territorio provincial, y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo territorial y social de la provincia.

Facultades

- Facultad de Arte y Diseño: Ofrece carreras en artes visuales, música, diseño, teatro y danza entre otras, con enfoque en la creatividad y la innovación.
- Facultad de Educación y Salud “Dr. Domingo Cabred: Brinda formación en disciplinas relacionadas con la educación y la salud, incluyendo carreras como psicopedagogía, psicomotricidad y pedagogía social.
- Facultad de Educación Física “IPEF”: Se especializa en la formación de profesionales en educación física, actividad física y deportes, con un enfoque en la salud y el desarrollo físico.
- Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” (FTA): Ofrece carreras orientadas al turismo, la gastronomía, la hotelería, la gestión y coordinación de viajes y la conservación ambiental, con un enfoque en el desarrollo sostenible y la valorización del patrimonio natural y cultural.

Institutos

- Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva (IGITP): Se dedica a la formación en gestión pública, innovación tecnológica y desarrollo productivo, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y promover el desarrollo económico y social en la provincia.

Sedes Regionales

- Sede Regional Bell Ville “Mariano Moreno”
- Sede Regional Capilla del Monte “Dr. Bernardo Houssay”
- Sede Regional Deán Funes “Juan Bautista Alberdi”
- Sede Regional Laboulaye “Eduardo Lefèbvre”
- Sede Regional Morteros “María Justa Moyano de Ezpeleta”

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

- Sede Regional Río Tercero “Escuela Superior de Comercio”
- Sede Regional Villa Dolores “Luis Tessandori”
- Sede Regional Cruz del Eje “Arturo Capdevila”

Autoridades

La Universidad Provincial de Córdoba está dirigida por un equipo de autoridades normalizadoras que conducen las distintas áreas de gestión institucional:

- Rectora: Esp. María Julia Oliva Cúneo – Máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad.
- Vicerrector: Ab. Daniel Artaza – Colabora con la Rectora en la coordinación institucional y académica.
- Secretaría Académica y de Posgrado: Mgter. Jorge Jaimez – Responsable de la planificación, seguimiento y coordinación de las actividades académicas y de posgrado.
- Secretaría de Extensión: Dr. Gonzalo Pedano – Coordina los programas de extensión universitaria y vinculación con la comunidad.
- Secretaría de Coordinación y Asuntos Legales: Ab. Juan Valfré – Se encarga de los aspectos legales y de la coordinación administrativa de la Universidad.
- Secretaría de Bienestar Estudiantil y Graduados: Prof. Enzo Valzacchi – Promueve el bienestar estudiantil y mantiene vínculos con las personas graduadas.
- Secretaría de Administración y Recursos Humanos: Cdor. Marcelo Cuello – Gestiona los recursos humanos y administrativos de la Universidad.
- Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología: Dra. Alicia Olmos – Coordina las actividades de investigación científica, artística y tecnológica.
- Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva: Lic. Juan Giménez Grella – Desarrolla proyectos de innovación tecnológica y gestión productiva.
- Dirección de Internacionalización y Relaciones Institucionales: Mgter. María Laura Chauvet – Gestiona los convenios y relaciones internacionales de la Universidad.

LA FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE “MARCELO MONTES PACHECO”

Historia

Orígenes:

La Facultad de Turismo y Ambiente tiene sus orígenes el 9 de junio de 1959, cuando Don Marcelo Montes Pacheco, periodista y escritor, logró concretar su visión: fundar en Córdoba, su ciudad adoptiva, la primera Escuela de Turismo de Argentina y de América. Esta institución, pionera en la formación de profesionales del sector, surgió incluso antes que reconocidos centros de formación turística a nivel mundial.

Los primeros años transcurrieron en el edificio de la Terminal de Ómnibus Córdoba, en pleno centro de la ciudad, bajo la órbita de la Dirección de Turismo y Transporte de la Provincia de Córdoba. Montes Pacheco, quien fuera nombrado primer director y docente, impulsó cursos de capacitación para el personal informante de dicha Dirección. Así nació la Escuela de Turismo, con un Plan de Estudios que formaba informantes, guías y asistentes de viaje.

Evolución Académica:

1967: Se implementa un nuevo Plan de Estudios, con un Ciclo Básico común de un año y un Ciclo de Especialización de dos años en Turismo y Hotelería, otorgando los títulos de Técnico en Turismo, Técnico en Hotelería y Práctico en Gastronomía. La institución pasa a llamarse Escuela de Turismo y Hotelería.

1968: La Escuela es transferida al Ministerio de Educación mediante el Decreto N° 5618, otorgando el título de Técnico en Turismo.

1976: Se crean las carreras de Guía Superior de Turismo y Técnico Superior en Turismo y Hotelería.

1991: Se establece un nuevo Plan de Estudios, con un Ciclo Básico de dos años y un Ciclo Superior de Especialización de otros dos años, permitiendo completar dos carreras: Guía Superior de Turismo y Técnico Superior en Turismo y Hotelería.

2001: La oferta académica se amplía con cuatro nuevas carreras:

Guía y Asistente Superior de Turismo.

Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo y Transporte.

Técnico Superior en Gestión de Empresas de Alojamiento.

Técnico Superior en Gestión de Empresas de Servicios de Gastronomía.

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

2007: Se crea la Tecnicatura Superior en Producción Gastronómica, completando una oferta acorde a los requerimientos del momento.

Transformación Universitaria:

2013: La institución, ya convertida en Facultad de Turismo y Ambiente, lanza el Ciclo de Complementación Curricular (CCC) Licenciatura en Turismo.

2015: Se crea la Tecnicatura Universitaria en Guardaparque.

2020: Luego de años de trabajo, las tecnicaturas superiores en turismo, hotelería y gastronomía se transforman finalmente en carreras universitarias, consolidando la oferta académica actual.

Por la clara proyección territorial de su objeto de conocimiento, la FTA mantiene vínculos con diferentes organismos e instituciones de la ciudad, la provincia y el país. Entre ellos podemos referir áreas del Gobierno Nacional (Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación; Administración de Parques Nacionales; y otros), del Gobierno de la Provincia de Córdoba (Agencia Córdoba Turismo SEM, Ministerio de Ambiente y Economía Circular, Subsecretaría de Áreas Protegidas, Agencia Córdoba Cultura SEM, y otros), y de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (Subsecretaría de Cultura, Subsecretaría de Turismo, y otros), municipios, comunas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la FTA también se vincula con actores del sector privado de diferentes escalas, en el ámbito de la conservación, hotelería, gastronomía, agencias de viajes y otros vinculados al turismo y el ambiente.

Muchos de estos vínculos se formalizaron y formalizan a través de convenios marco de colaboración recíproca, y convenios derivados para la realización de acciones específicas. Estas acciones incluyen proyectos de extensión, investigación, transferencia tecnológica, prácticas profesionalizantes, prácticas socio comunitarias, e iniciativas de ordenamiento normativo y planeamiento territorial.

Organización institucional

La Facultad de Turismo y Ambiente (FTA) “Marcelo Montes Pacheco” cuenta con un equipo de autoridades responsables de la dirección académica, administrativa y de vinculación con la comunidad:

- **Decano Normalizador:** Lic. Fernando Westergaard – Máxima autoridad académica y administrativa de la Facultad, responsable de la planificación estratégica y coordinación de todas las áreas.
 - **Coordinación de Comunicación Institucional:** Lic. Romina Cargnelutti – Gestiona la comunicación interna y externa, promoviendo la difusión institucional. depende de Decanato

- **Secretaría de Extensión y Vinculación Territorial:** Biól. Silvana Rufini – Promueve y coordina programas de extensión universitaria y vinculación con comunidades y actores locales. Articula el trabajo de los Equipos de Planeamiento, Anfitriones y Catering.
- **Secretaría de Investigación y Desarrollo:** Dr. Nicolás Rocamundi – Coordina las actividades de investigación científica y aplicada, fomentando proyectos de desarrollo en turismo y ambiente.
- **Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados/as:** Lic. Pablo Bedini – Gestiona el bienestar estudiantil, los servicios de apoyo académico y mantiene vínculos con graduados/as.
- **Secretaría de Coordinación y Política Institucional:** Lic. Valeria Köeter – Coordina la planificación institucional, gestiona políticas académicas y articula las relaciones internas y externas.
 - **Dirección de Innovación y Tecnología Institucional:** Tec. José Manuel Martinengo - Promueve la transformación digital institucional y mejora la calidad educativa y de gestión.
 - **Dirección de Asuntos legales y RRHH:** Ab. Adrián Mangini - Brinda asesoramiento jurídico a la Facultad y gestiona la administración del personal.
 - **Área de Internacionalización:** Lic. Sebastián Hissa – Gestiona convenios internacionales y la movilidad académica de estudiantes y docentes.
 - **Área Infraestructura:** Arq. Griselda Lorenzo – Supervisa el mantenimiento, planificación y gestión de los espacios físicos de la Facultad.
 - **Área de Compras:** Belén Bagnis – Responsable de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional.
- **Secretaría de Gestión Académica e Innovación:** Lic. Horacio Vega – Responsable de la organización y seguimiento de los planes de estudio, innovación pedagógica y evaluación académica.
 - **Dirección de Gestión Académica:** Tec. Nicolás Ábalos - Dirige la implementación del calendario académico y el registro de actuaciones en los sistemas de autogestión.
 - **Coordinación de Posgrado:** Dr. Nicolás Trivi – Supervisa y articula la oferta académica de posgrado, fomentando la capacitación avanzada y la investigación.

Cuadernillo informativo para aspirantes – Facultad de Turismo y Ambiente

- **Área Oficialía:** Jimena Moreno y Juan Manuel Álvarez – Responsables de la gestión de certificaciones y títulos.
- **Área Biblioteca:** Mgtr. Carlos Facciano y Liliana Cazón – Gestionan los recursos bibliográficos y el soporte académico para el aprendizaje e investigación.

Equipos de trabajo por carrera

Tecnicatura Universitaria en Gastronomía

Coordinador: Lic. Emiliano José Toledo Arévalo

Asistente de carrera: Andrea Raggiotti

Asistentes técnicos: Mariana Cipriani, Julio Ordoñez, Juan Marcelo Gallardo, Damiana Quignard.

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo

Coordinador: Prof. Sebastián Pedernera

Asistente de carrera: Tec. Jorge Alanís

Tecnicatura Universitaria en Guardaparque

Coordinador: Téc. Luciano Planté

Asistente de carrera: Lic. María Celeste Suares

Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo

Coordinadora: Lic. María Isabel Irusta

Asistente de carrera: Prof. María de los Ángeles Moreno

Tecnicatura Universitaria en Hotelería

Coordinadora: Lic. María Soledad Cáceres

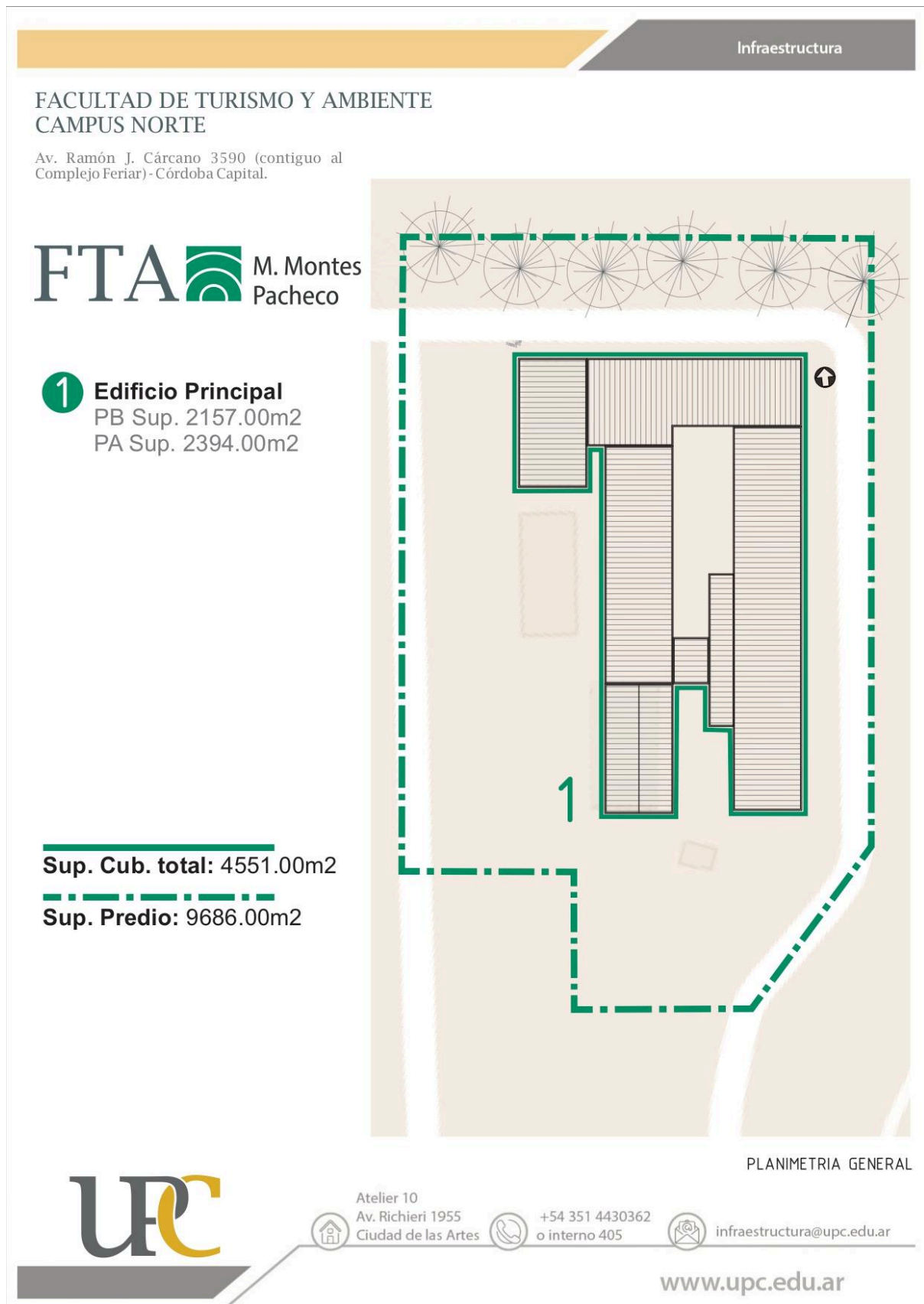
Asistente de carrera: Lic. María Laura Delgado

Ciclo de Complementación Curricular - Licenciatura en Turismo

Coordinadora: Lic. Susana Carrizo

Asistente de carrera: Paola Albornoz

Planos del edificio



1 Edificio Principal.
FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE - CAMPUS NORTE

PLANTA BAJA

AREAS COMUNES

- Aulas
Sup. 374.25m²
- Auditorio
Sup. 200.00m²
- Aulas específicas
Sup. 155.00m²

SERVICIOS.

- Sanitarios
Sup. 81.00m²
- Centro de primera infancia
Sup. 97.50m²
- Depósito
Sup. 129.00 m²
- CIRCULACIONES VERTICALES
- ÁREAS DE GESTIÓN / ADMINISTRACIÓN
Sup. 139.00m²
- Centro de Estudiantes
Sup. 14.85m²



Atelier 10
Av. Richieri 1955
Ciudad de las Artes

+54 351 4430362
o interno 405

infraestructura@upc.edu.ar

www.upc.edu.ar

1 Edificio Principal.
FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE - CAMPUS NORTE

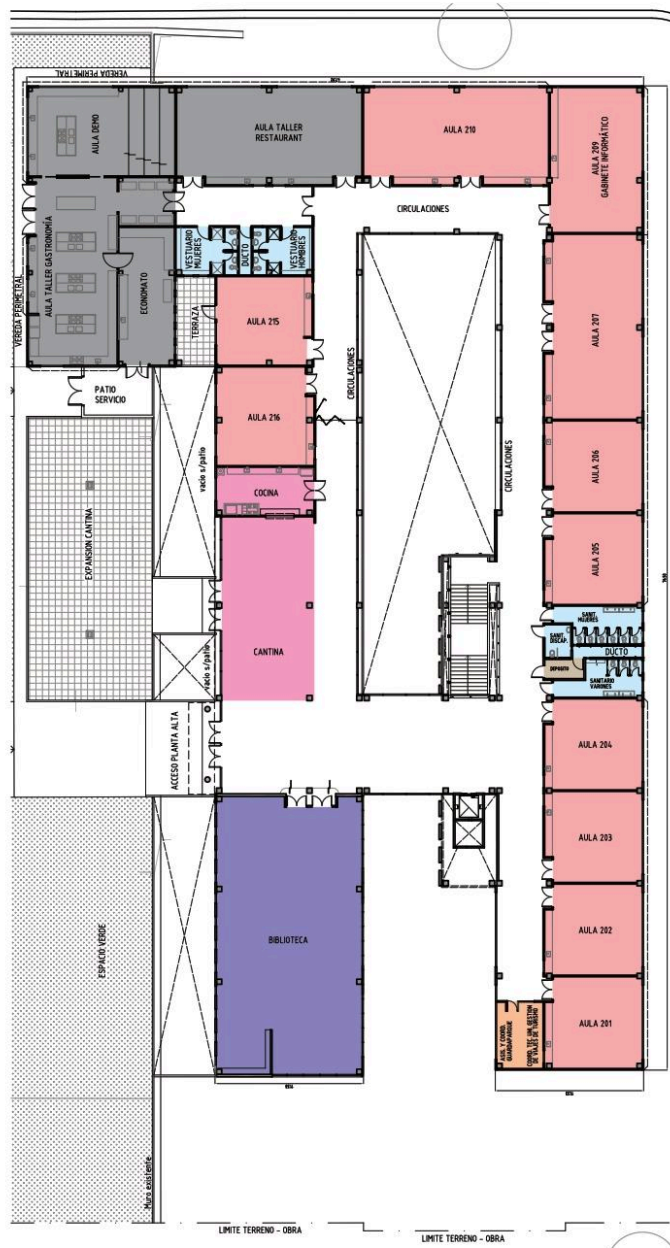
PLANTA ALTA

AREAS COMUNES

- Aulas
Sup. 722.20 m2
- Biblioteca
Sup. 240.50 m2
- Aulas específicas
Sup. 350.00 m2

SERVICIOS.

- Sanitarios
Sup. 85.30 m2
- Cantina
Sup. 126.60 m2
- Depósito
Sup. 4.70 m2
- CIRCULACIONES VERTICALES
- ÁREAS DE GESTIÓN / ADMINISTRACIÓN
Sup. 18.00 m2



Atelier 10
Av. Richieri 1955
Ciudad de las Artes

+54 351 4430362
o interno 405

infraestructura@upc.edu.ar

www.upc.edu.ar

7. RECOMENDACIONES PARA TU VIDA UNIVERSITARIA

Aspectos académicos

Planificá tu cursado: revisá el plan de estudios y organizá los cuatrimestres considerando las diferentes demandas de tiempo y estudio.

Participá activamente en clases: la FTA prioriza enfoques socioambientales y participativos; el intercambio enriquece la formación.

Usá la biblioteca y recursos digitales: la biblioteca de la FTA y las bases de datos académicas ofrecen materiales clave en turismo, ambiente y educación.

Consultá a docentes, coordinadores y asistentes: aprovecha las tutorías y espacios de consulta para evitar dudas acumuladas.

Prácticas y Territorio

Involucrate en las prácticas profesionalizantes: son centrales en las tecnicaturas carreras, y permiten el primer contacto con el campo laboral.

Participá en proyectos de extensión: la FTA promueve el trabajo con comunidades, áreas naturales y organizaciones sociales.

Conectá teoría y práctica: cada salida, relevamiento o proyecto es una oportunidad para aplicar contenidos.

Vida Institucional

Conocé las áreas de gestión de la FTA: secretarías, oficinas y áreas de apoyo al estudiante.

Sumate a actividades estudiantiles: centros de estudiantes, talleres, jornadas y congresos fortalecen la experiencia universitaria.

Ejercé tus derechos y cumplí tus obligaciones: desde inscripciones y regularidades hasta reglamentos académicos.

Perspectiva Socioambiental

Adoptá hábitos responsables: reducir residuos, cuidar los espacios de la facultad, usar medios de transporte sostenibles.

Reflexioná sobre el rol profesional: la FTA forma técnicos y licenciados con compromiso con el territorio, la biodiversidad y las comunidades.

Desarrollo Personal

Gestioná tu tiempo: equilibrá estudio, trabajo y vida personal.

Construí redes de apoyo: compañeros/as y docentes suelen convertirse en aliados clave durante la carrera.

Explorá la internacionalización: becas, intercambios y programas de movilidad fortalecen la formación.

¡TE ESPERAMOS!

Empezá tu camino profesional en una universidad pública, gratuita y comprometida con el ambiente

¡Sumate a la comunidad FTA!

[Sitio web](#) | [Instagram](#) | [Facebook](#)

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE – UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA